

Señora

COORDINADORA GRUPO DE TRABAJO DE FORMA
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

Ref.: Respuesta a requerimiento

Marca: **RON EXTRAVIEJO BUCARO** (Mixta)

Clase: 33 Internacional

Expediente No. SD2025/0092387

Solicitante: EMPRESA LICORERA DE SANTANDER S.A.S.

DANNY ALIRIO VILLAMIZAR MENESES, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado en el presente asunto, dentro del término legal, y como **RESPUESTA AL OFICIO DE REQUERIMIENTO** No. 19732 de 4 de noviembre de 2025, me permito aclarar la denominación del signo a registrar y aportar la etiqueta:

1. ACLARACIÓN DENOMINACIÓN

Solicito a esta Dirección tomar atenta nota que la denominación de la marca mixta es: **RON EXTRAVIEJO BUCARO** (Mixta):



2. ANEXO

Atentamente solicito a esta Dirección que tenga como prueba la etiqueta de la solicitud de registro de la marca **RON EXTRAVIEJO BUCARO** (Mixta) Cl. 33 Internacional.

3. PETICIÓN

Por ello, habiendo dado respuesta al oficio en tiempo oportuno y cumplidos los requisitos de ley, solicito amablemente a este Despacho seguir con el trámite de la referencia, y ordene la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Señor Director,



DANNY ALIRIO VILLAMIZAR MENESES

C.C. No. 91. 527.895 de Bucaramanga

T.P. 162.956 del C.S.J.



RON EXTRAVIEJO

BUCARO

